



VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

México, Distrito Federal, a 25 de Noviembre de 2015.
ALDF/VII/CCTV/005/15

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 28 de noviembre a 09:00 hrs, en el Salón número 5 del Centro de Negocios del Hotel Hilton Reforma, ubicado Avenida Juárez Número 70, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.


AGENCIA DETRÁS
DE LA NOTICIA
S.A DE C.V.
R.F.C. ADN 990906 2X8
AV. INSURGENTES No. 1605 10-E
COL. SAN JOSE INSURGENTES
C.P. 03900 MEXICO, D.F.
DEL. BENITO JUAREZ

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO



VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

México, Distrito Federal, a 25 de Noviembre de 2015.

ALDF/VII/CCTV/005/15

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 28 de noviembre a 09:00 hrs, en el Salón número 5 del Centro de Negocios del Hotel Hilton Reforma, ubicado Avenida Juárez Número 70, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO



VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

México, Distrito Federal, a 25 de Noviembre de 2015.
ALDF/VII/CCTV/005/15

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 28 de noviembre a 09:00 hrs, en el Salón número 5 del Centro de Negocios del Hotel Hilton Reforma, ubicado Avenida Juárez Número 70, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

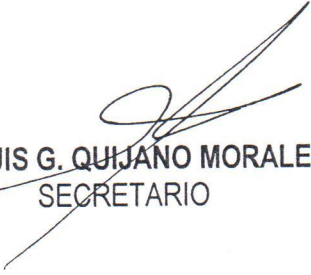
En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

 VII LEGISLATURA	26 NOV 2015
Recibió: 	
Hora: 14:30	



VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

México, Distrito Federal, a 25 de Noviembre de 2015.
ALDF/VII/CCTV/003/15

DIP. MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO
VICEPRESIDENTE
PRESENTE

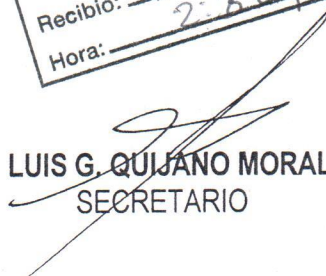
En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 28 de noviembre a 09:00 hrs, en el Salón número 5 del Centro de Negocios del Hotel Hilton Reforma, ubicado Avenida Juárez Número 70, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO





VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

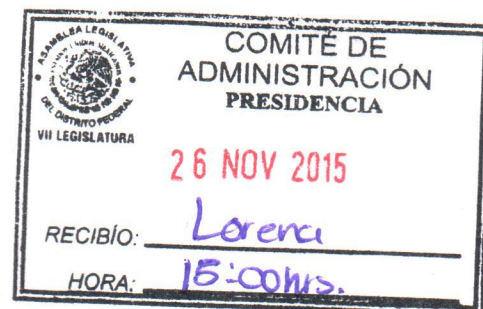
México, Distrito Federal, a 25 de Noviembre de 2015.
ALDF/VII/CCTV/004/15

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 28 de noviembre a 09:00 hrs, en el Salón número 5 del Centro de Negocios del Hotel Hilton Reforma, ubicado Avenida Juárez Número 70, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO